

IRAK-KUWAIT
Todo empezó por un "quítame de allí esos octanos"

NUEVO SLOGAN PERONISTA
Hoy es San Cayetano: no se trabaja



Nº 150 el desperdicio Sábado 11 de agosto de 1990

ESTE SUPLEMENTO ES LA MUERTE

LAS PENAS SON DE NOSOTROS...

ESTAMOS ACONDICIONANDO EL MENEMÓVIL PARA LA CAMPAÑA POR LA PENA DE MUERTE

RUDY TOUL

ENCUESTA

Sátira/12 el desperdicio

Nosotros también hicimos nuestra encuesta sobre el plebiscito. Lamentablemente la computadora, otra vez se atrasó con los resultados (lo mismo nos pasó el 14-5-89). De todas maneras, publicamos nuestro pronóstico

SI 32%
NO 68%

(hemos proyectado los votos en blanco, para evitar problemas) Como ven, estuvimos cerca. Así que, consultoras del mundo, ya lo saben.

RESPONDALE A

Sátira/12 el desperdicio

¿Dónde se paga el salariazo?



ALEGRIA DE MUERTE

N. de la R.: Lo que más interesa a los lectores es si la pena de muerte va a ser implantada o no, y cuáles serán las consecuencias. Para responder a ello hemos recurrido a nuestro corresponsal en el futuro, profesor Mosqueto. He aquí su informe:

En respuesta al amable pedido de **Sátira/12** desde 1990, debo decir ante todo que hoy el país está viviendo el terremoto político que provocó el triunfo del SI en el nuevo plebiscito convocado por el doctor Cafiero. En cuanto al tema de la pena de muerte, actualmente reconocemos que su implantación fue el hecho decisivo de la historia argentina. Es cierto que los primeros tiempos fueron difíciles: la denuncia del pacto de San José de Costa Rica suscitó críticas, pero pronto hubo de admitirse que el nuevo pacto de San José de Costa Pobre, rápidamente suscripto, se adecuaba mejor a las realidades y proyectos de la Nación. También se constató que la pena de muerte generaba cierto rechazo entre los beneficiarios, es decir, aquellos que iban siendo condenados a ella: esto se solucionó al suprimirse la condición de *pena*, que fue sustituida por la *alegría de muerte*. Así pudo explicárseles, por ejemplo a los condenados a la horca, que lo que iban a sufrir era un necesario ajuste en torno de su cuello, que duraría sólo un tiempito, y, como cada cual a su manera, ellos tenían que aportar su cuota de sacrificio.

La extensión de las condenas a muerte también ayudó a mejorar y agilizar la conducción de la política económica. Como ustedes saben, ya desde 1989 se había puesto en práctica la humanitaria medida de incorporar en los más altos niveles de la conducción económica a personas procesadas por graves delitos económicos, a fin de lograr su rehabilitación y reinserción en la comunidad. Cuando la pena de muerte, en razón de sus resultados magníficos, se extendió también a los delitos económicos, el gabinete económico pasó a ir renovándose, por así decirlo, de manera natural, sin necesidad de crisis ni peleas. Además, como los funcionarios ya no tenían ninguna expectativa de volver en el futuro a la actividad privada, no necesitaban congraciarse con empresas o grupos a los que después hubiesen de servir.

Sin embargo, las condenas a muerte no alcanzaban a lograr toda la eficacia esperada, y pronto se descubrió por qué: ¿de qué sirve condenar a muerte a los delincuentes, si al fin y al cabo las personas honestas también van a morirse? Cuando el presidente Menem se enteró de esta objeción, su respuesta fue inmediata y terminante. El Congreso, como siempre, quiso demorar las cosas, pero Menem, sin vacilar, estableció por decreto *la inmortalidad para todos los argentinos* (excepto, naturalmente, los que fueren condenados a muerte).

Desde entonces, fue pasando el tiempo. Hoy, en agosto del 3990, Menem se apresta a iniciar su 325mo. mandato (de este tema ya me ocupé en el N° 103.998 de **Sátira/12**). El país, pese a la grave crisis económica, se halla en paz, después de los sucesos protagonizados por Aldo Rico durante la 157ma. presidencia de Alfonsín. En realidad estamos bastante aislados del resto del mundo, que, hay que reconocerlo, ha cambiado bastante en estos dos milenios. Pero nosotros, inmortales. Muchos matrimonios han cumplido dos mil años de casados, y muchos empleados llevan ese tiempo en la misma oficina. Antonio Cafiero, gracias a un paciente trabajo político que le llevó 1998 años, logró volver a la gobernación de la provincia de Buenos Aires; este año, y luego de un acuerdo con el doctor Moreau, decidió convocar a un plebiscito para responder a la pregunta: "Ustedes no están aburridos, ¿no?".



LOS INDULTOS

"Las penas son de nosotros" canturreaba un redactor **al enterarse del proyecto presidencial; "los indultos son aj**
incluye delitos semejantes, con penas de sentido **opuesto** (algo así como los vectores, y a esos tampoco los enter
prolongar su estadía en Europa por unas horas más, **Pati empezó a dibujarse un pasaporte, Mosqueto preguntó si**
independice, Daniel Paz y Rep partieron en bicicletas con rumbos desconocidos, y Rudy recordó las palabras que





OPINION

Por el Prof. Sócrates Mosqueto

ALEGRIA DE MUERTE

N. de la R.: Lo que más interesa a los lectores es si la pena de muerte va a ser implantada o no, y cuáles serán las consecuencias. Para responder a ello hemos recurrido a nuestro corresponsal en el futuro, profesor Mosqueto. He aquí su informe:

En respuesta al amable pedido de **Sátira/12** desde 1990, debo decir ante todo que hoy el país está viviendo el terremoto político que provocó el triunfo del SI en el nuevo plebiscito convocado por el doctor Cafiero. En cuanto al tema de la pena de muerte, actualmente reconocemos que su implantación fue el hecho decisivo de la historia argentina. Es cierto que los primeros tiempos fueron difíciles: la denuncia del pacto de San José de Costa Rica suscitó críticas, pero pronto hubo de admitirse que el nuevo pacto de San José de Costa Pobre, rápidamente suscripto, se adecuaba mejor a las realidades y proyectos de la Nación. También se constató que la pena de muerte generaba cierto rechazo entre los beneficiarios, es decir, aquellos que iban siendo condenados a ella: esto se solucionó al suprimirse la condición de *pena*, que fue sustituida por la *alegría de muerte*. Así pudo explicárseles, por ejemplo a los condenados a la horca, que lo que iban a sufrir era un necesario ajuste en torno de su cuello, que duraría sólo un tiempito, y, como cada cual a su manera, ellos tenían que aportar su cuota de sacrificio.

La extensión de las condenas a muerte también ayudó a mejorar y agilizar la conducción de la política económica. Como ustedes saben, ya desde 1989 se había puesto en práctica la humanitaria medida de incorporar en los más altos niveles de la conducción económica a personas procesadas por graves delitos económicos, a fin de lograr su rehabilitación y reinserción en la comunidad. Cuando la pena de muerte, en razón de sus resultados magníficos, se extendió también a los delitos económicos, el gabinete económico pasó a ir renovándose, por así decirlo, de manera natural, sin necesidad de crisis ni peleas. Además, como los funcionarios ya no tenían ninguna expectativa de volver en el futuro a la actividad privada, no necesitaban congraciarse con empresas o grupos a los que después hubiesen de servir.

Sin embargo, las condenas a muerte no alcanzaban a lograr toda la eficacia esperada, y pronto se descubrió por qué: ¿de qué sirve condenar a muerte a los delincuentes, si al fin y al cabo las personas honestas también van a morirse? Cuando el presidente Menem se enteró de esta objeción, su respuesta fue inmediata y terminante. El Congreso, como siempre, quiso demorar las cosas, pero Menem, sin vacilar, estableció por decreto *la inmortalidad para todos los argentinos* (excepto, naturalmente, los que fueren condenados a muerte).

Desde entonces, fue pasando el tiempo. Hoy, en agosto del 3990, Menem se apresta a iniciar su 325mo. mandato (de este tema ya me ocupé en el N° 103.998 de **Sátira/12**). El país, pese a la grave crisis económica, se halla en paz, después de los sucesos protagonizados por Aldo Rico durante la 157ma. presidencia de Alfonsín. En realidad estamos bastante aislados del resto del mundo, que, hay que reconocerlo, ha cambiado bastante en estos dos milenios. Pero nosotros, inmortales. Muchos matrimonios han cumplido dos mil años de casados, y muchos empleados llevan ese tiempo en la misma oficina. Antonio Cafiero, gracias a un paciente trabajo político que le llevó 1998 años, logró volver a la gobernación de la provincia de Buenos Aires; este año, y luego de un acuerdo con el doctor Moreau, decidió convocar a un plebiscito para responder a la pregunta: "Ustedes no están aburridos, ¿no?".









LOS INDULTOS SON AJENOS

"**Las penas** son de nosotros" canturreaba un redactor **al enterarse del proyecto presidencial**; "**los indultos** son ajenos", agregó otro, al **recordar, casualmente, otro proyecto igualmente presidencial, y que casualmente incluye delitos** semejantes, con penas de sentido **opuesto (algo así como los vectores, y a esos tampoco** los entendí nunca). La cuestión es **que cuando nos enteramos del proyecto de la pena de muerte, Guarnerio decidió prolongar su** estadía en Europa por unas horas más, **Pati empezó a dibujarse** un pasaporte, **Mosqueto** preguntó si la muerte sería por fusilamiento **o por olvido, como se usa en estas tierras**, Toul propuso **que Córdoba se independice**, Daniel Paz y Rep partieron en bicicletas **con rumbos desconocidos**, y **Rudy recordó las** palabras que escuchara por radio hace una semana: "**La pena de muerte es la muerte de pena**".





SOLICITADA

ACA HAY DEMASIADOS VIVOS

Nosotros, menemistas a muerte, felicitamos a nuestro Presidente por la brillante idea de enviar al Congreso el proyecto que restablece la pena capital (con intereses incluidos) en todo el país, territorios nacionales incluidos. Ya mostramos nuestra intención histórica cuando, allá por 1983, estuvimos con el compañero Herminio quemando el jonca de los radichetas, pero perdimos, y ellos, socialdemócratas como eran, quisieron trasladar la pena capital a Viedma, bien lejos. Ahora volvimos, lo hicimos, aunque hayamos tenido que tirar abajo el Muro de Berlín para lograrlo, y decir: ¡¡¡¡Vamos, con el funebrazo!!!!

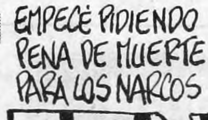
Y a los que se pongan en contra les decimos: ¿A ustedes quién les dio vela en este entierro?

HOY SOMOS PERONISTAS, MAÑANA QUIEN SABE
NI YANQUIS NI MARXISTAS, NO SOMOS NADA
NO NOS ATOSIGUEIS
EN AGOSTO SE PUDRE TODO

UB: "Con la cabeza de los dirigentes"; UBás.: "Caerán cinco de ellos"; UB: "O no será"; Cochería Básica "Cajón, cajón qué grande sos"; UB:"La última voluntad peronista":UBás "Libres o muertos, sopres jamás".

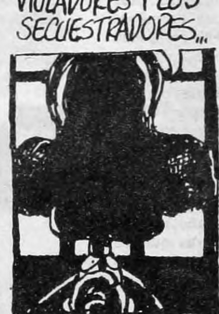














LA PENA DE MUERTE ES UN VIAJE DE IDA... NO TE SUBAS

Pati
BAJO Lic. Guarnerio INC.

SON AJENOS

...nos", agregó otro, al recordar, casualmente, otro proyecto igualmente presidencial, y que casualmente ...di nunca). La cuestión es que cuando nos enteramos del proyecto de la pena de muerte, Guarnerio decidió ... muerte sería por fusilamiento o por olvido, como se usa en estas tierras, Toul propuso que Córdoba se ...scuchara por radio hace una semana: "La pena de muerte es la muerte de pena".





SOLICITADA

ACA HAY DEMASIADOS VIVOS

Nosotros, menemistas a muerte, felicitamos a nuestro Presidente por la brillante idea de enviar al Congreso el proyecto que restablece la pena capital (con intereses incluidos) en todo el país, territorios nacionales incluidos. Ya mostramos nuestra intención histórica cuando, allá por 1983, estuvimos con el compañero Herminio quemando el jonca de los radichetas, pero perdimos, y ellos, socialdemócratas como eran, quisieron trasladar la pena capital a Viedma, bien lejos. Ahora volvimos, lo hicimos, aunque hayamos tenido que tirar abajo el Muro de Berlín para lograrlo, y decir: ¡¡¡Vamos, con el funebrazo!!!!

Y a los que se pongan en contra les decimos: ¿A ustedes quién les dio vela en este entierro?

HOY SOMOS PERONISTAS, MAÑANA QUIEN SABE
NI YANQUIS NI MARXISTAS, NO SOMOS NADA
NO NOS ATOSIGUEIS
EN AGOSTO SE PUDRE TODO

UB: "Con la cabeza de los dirigentes"; UBás.: "Caerán cinco de ellos"; UB: "O no será"; Cochería Básica "Cajón, cajón qué grande sos"; UB:"La última voluntad peronista":UBás "Libres o muertos, sopres jamás".



GALERIA PRESENTA

EL PEQUEÑO NICOLAS

Galería se enorgullece en presentar hoy un capítulo de la serie de cuentos "El pequeño Nicolás", escrita por R. Goscinny ("Asterix", "Lucky Luke") e ilustradas por Sempe ("Todo se complica, sálvase quien pueda"). La serie acaba de ser reeditada en la Argentina por Alfaguara, y el cuento que presentamos hoy, "Clotario tiene gafas" pertece al libro "Los amiguetes del pequeño Nicolás". A disfrutarlo.

Cuando Clotario llegó a la escuela, esta mañana, nos quedamos muy asombrados, porque tenía gafas en la cara. Clotario es un buen compañero, que es el último en la clase, y parece que le han puesto gafas por eso.

—El médico —nos explicó Clotario— les dijo a mis padres que si yo era el último quizá fuera porque no veía bien en clase. Entonces me llevaron a la tienda de gafas y el señor de las gafas me miró los ojos con una máquina que no hace daño, me hizo leer montones de letras que no querían decir nada y después me dio unas gafas, y ahora, ¡bang!, ya no seré el último.

A mí me extrañó un poco eso de las gafas, porque si Clotario no ve en clase es porque se duerme a menudo, pero quizá las gafas no le dejen dormir. Y, además, es cierto que el primero de la clase es Agnan, y es el único que lleva gafas, y por eso mismo no se le puede zurrar tan a menudo como uno quisiera.

Agnan no quedó muy contento al ver que Clotario tenía gafas. Agnan, que es el ojito derecho de la maestra, siempre tiene miedo de que un compañero sea primero en su lugar, y nosotros nos pusimos muy contentos al pensar que ahora el primero sería Clotario, que es un compañero fenómeno.

—¿Has visto mis gafas? —le preguntó Clotario a Agnan—. Ahora voy a ser el primero en todo, y la maestra me mandará a buscar los mapas y seré yo quien borrará la pizarra. ¡Tururú!

—¡No, señor! ¡No, señor! —dijo Agnan—. ¡El primero soy yo! Y, además, no tienes derecho a venir a la escuela con gafas.

—¡Claro que tengo derecho, mira! ¡No me digas! —dijo Clotario—. ¡Y tú ya no serás el único ojito derecho de la clase! ¡Tururú!

—Y yo —dijo Rufo— voy a pedirle a mi papá que me compre gafas, ¡y también seré el primero!

—¡Todos vamos a pedirles a nuestros papás que nos compren gafas! —gritó Godofredo— ¡Todos seremos primeros y ojitos derechos!

Entonces fue terrible, porque Agnan se puso a gritar y a llorar; dijo que eso era trampa, que no teníamos derecho a ser los primeros, que se quejaría, que nadie lo quería, que era muy desgraciado, que iba a matarse, y el Caldo llegó corriendo. El Caldo es nuestro vigilante, y un día os contaré por qué le llaman así.

—¿Qué pasa aquí? —gritó el Caldo—. ¡Agnan! ¿Qué tiene, que llora así? ¡Míreme a los ojos y contésteme!

—¡Todos quieren ponerse gafas! —le dijo Agnan, haciendo montones de hipos.

El Caldo miró a Agnan, nos miró a nosotros, se frotó la boca con la mano y después nos dijo:

—¡Mírenme todos a los ojos! No voy a tratar de entender sus historias; todo lo que puedo decirles es que si les vuelvo a oír, actuaré con todo rigor. ¡Agnan, vaya a beber un vaso de agua sin respirar! ¡Y los demás, a buen entendedor, pocas palabras bastan!

Y se marchó con Agnan, que continuaba haciendo hipos.

—Oye —le pregunté a Clotario—, ¿nos prestarás tus gafas cuando nos pregunten?

—¡Sí! ¡Y para los ejercicios! —dijo Majencio.

—Para los ejercicios las necesitaré yo —dijo Clotario—, porque si no soy el primero, papá sabrá que no llevaba puestas las gafas, y eso me creará problemas, porque no le gusta que preste mis cosas; pero para cuando os pregunten, ya nos arreglaremos.

Realmente, Clotario es un compañero estupendo, y le pedí que me prestara sus gafas para probar, y la verdad es que no sé cómo se las va a arreglar para ser primero Clotario, porque con sus gafas se ve todo del revés, y cuando se miran los pies, parece que están muy cerca de la cara. Y después le pasé las gafas a Godofredo, que se las prestó a Rufo, que se las puso a Joaquín, que se las dio a Majencio, que se las tiró a Eudes, que nos hizo reír mucho fingiendo que bizqueaba, y después quiso cogerlas Alcestes, pero entonces hubo montones de problemas.

—Tú no —dijo Clotario—. Tienes las manos llenas de mantequilla por culpa de tus tostadas y me vas a manchar las gafas, y no vale la pena tener gafas si no se puede mirar por ellas, y limpiarlas da mucho trabajo, ¡y papá me castigará sin televisión si soy otra vez el último porque un imbécil manchó mis gafas con sus gordas manos llenas de mantequilla!

Y Clotario volvió a ponerse sus gafas, pero Alcestes no estaba contento.

—¿Quieres que te ponga en la cara mis gordas manos llenas de mantequilla? —le preguntó a Clotario.

—No puedes pegarme —dijo Clotario—. Tengo gafas. ¡Tururú!

—Bueno, pues quítate las gafas —dijo Alcestes.

—No, señor —dijo Clotario.

—¡Ah! ¡Los primeros de la clase! —dijo Alcestes—. Sois todos iguales. ¡Unos cobardes!

—¿Cobarde, yo? —gritó Clotario.

—Sí, señor, puesto que llevas gafas —gritó Alcestes.

—Pues, bueno, ¡vamos a ver quién es un cobarde! —gritó Clotario, quitándose las gafas.

Estaban terriblemente furiosos los dos, pero no pudieron pegarse porque el Caldo llegó corriendo.

—¿Qué pasa ahora? —preguntó.

—¡No quiere que yo lleve gafas! —gritó Alcestes.

—¡Y él quiere llenarme las mías de mantequilla! —gritó Clotario.

El Caldo se llevó las manos a la cara y se estiró las mejillas, y cuando hace eso no es momento de bromas.

—¡Mírenme bien a los ojos, ustedes dos! —dijo el Caldo—. No sé qué es lo que han inventado ahora, pero no quiero volver a oír hablar de gafas. Y, para mañana, me conjugarán el verbo: "No debo decir cosas absurdas durante el recreo, ni sembrar el desorden, obligando así a intervenir al señor vigilante". ¡En todos los tiempos del indicativo!

Y se fue a tocar la campana para entrar en clase.

En la fila, Clotario dijo que cuando Alcestes tuviera las manos secas le prestaría sus gafas con mucho gusto. Realmente es un compañero estupendo este Clotario.

En clase —era geografía— Clotario le pasó sus gafas a Alcestes, que se había limpiado bien las manos en la chaqueta. Alcestes se puso las gafas y después no tuvo mucha suerte, porque no vio que la maestra estaba justamente delante de él.

—¡Deje de hacer el payaso, Alcestes! —gritó la maestra—. ¡Y no bizquee! Si hay una corriente de aire, se quedará así. Y, de momento, ¡salga!

Y Alcestes salió con las gafas, estuvo a punto de golpearse contra la puerta, y después la maestra llamó a Clotario al encerado.

Y allí, claro, sin las gafas, la cosa no marchó; a Clotario le pusieron un cero.

GRAN ENCUESTA GRAN

Sátira/12 quiere saber *¿Dónde se paga el salariazo?* Por favor, a los lectores que puedan suministrarnos la información, que escriban a ENCUESTA SATIRA/12, BELGRANO 671, Cap., hasta el 20 de agosto. Va a haber premios (si encuentran el salariazo, claro). Los resultados los publicamos el 8 de setiembre. Apuraos, lectores, que los niños pobres siguen con hambre esperando vuestra respuesta.





Y nuevamente *Los Kelonios* se presentan en esta sección. Esta vez lo hacen para decir que los viernes a las 23.30 y los sábados a la 0.30 estarán presentando su *Mesa de saldos* en el Piccolo Teatro (Corrientes 1624) durante el mes de agosto. Es auspicioso que la calle Corrientes tenga por fin kelonios propios, pero, la verdad, para vender saldos hubieran elegido el Once, muchachos.

HUMOR REP



Y SE ACABA

Así es, lector. Nunca esta sección mereció tan claramente el título de "Y se acaba" como en este suplemento sobre la pena de muerte. Tal vez por eso en este único caso **Sátira/12** se permita una pequeña opinión, y digamos que "estamos por el NO". (Al fin y al cabo, hay plaza del NO, comandos del NO, padres del NO en la provincia, ¿por qué no puede haber un NO a la pena de muerte?)

El sábado que viene, volvemos, sin pena.